



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRE

DECLARA

Su beneplácito por el 98º aniversario de la localidad Villa La Florida del
partido de Quilmes, que se conmemoró el 26 de marzo de 2024..


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



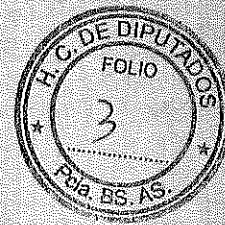
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Villa La Florida, situada en el sur del partido de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, es una localidad con una rica historia y un desarrollo constante. Fundada el 28 de marzo de 1926, ha evolucionado desde sus humildes comienzos hasta convertirse en un próspero centro urbano en constante expansión.

Los límites geográficos de Villa La Florida se extienden desde el Camino General Belgrano hasta el Arroyo Las Piedras, desde la calle 822 hasta la Ruta Provincial 4, también conocida como Camino de Cintura o Avenida Monteverde, abarcando una amplia franja de territorio que alberga una población diversa y dinámica.

El nombre de "La Florida" tiene origen en la Estancia "La Florida", ubicada sobre Camino General Belgrano y calle 838, de la cual se conservan parte de sus instalaciones. En sus comienzos, la localidad se caracterizaba por estar dominada por actividades tales como la agricultura y la ganadería. Con el paso del tiempo y el flujo de migraciones tanto europeas como internas, empezó un desarrollo urbano incipiente, generando una transformación en el paisaje de Villa La Florida, pasando de una localidad rural a un pueblo. En las últimas dos décadas del siglo XX, el aumento de la inmigración proveniente de países limítrofes ha contribuido a un incremento poblacional significativo, consolidando a la localidad como una ciudad prominente dentro del partido de Quilmes. Este crecimiento de Villa La Florida, visto a lo largo de la historia, ha sido impulsado en gran medida por su ubicación estratégica y sus conexiones de transporte. Gracias a su proximidad a importantes



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

vías de comunicación y su acceso a la red de transporte público, la localidad ha atraído a residentes y comercios por igual, convirtiéndose en un centro de actividad económica y social.

Desde la emblemática Plaza Islas Malvinas, el principal pulmón verde para el encuentro de nuestros vecinos y vecinas, con su monumento central en homenaje a los héroes que defendieron nuestra soberanía en las islas del atlántico sur, pasando por la Parroquia San Jorge, patrono de los católicos de la localidad, hasta las instituciones deportivas, como la Asociación Manuel Belgrano o el Cuatro Vientos Fútbol Club, cada rincón de nuestra querida localidad refleja nuestra rica historia.

Como uno de los tantos epicentros comerciales y residenciales de Quilmes, Villa La Florida ha experimentado una transformación notable en los últimos cuatro años. Se han llevado a cabo importantes mejoras en infraestructura y servicios públicos, elevando la calidad de vida de los residentes y promoviendo el desarrollo de la localidad.

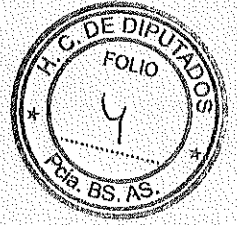
Se han realizado mejoras significativas en infraestructura y servicios públicos, incluyendo pavimentación de calles, instalación de luminarias led, la renovación de plazas, mejoras de infraestructura educativa y la transformación y mejora del acceso a la localidad.

Además, se han emprendido acciones medioambientales para mejorar la limpieza y el mantenimiento del Arroyo Las Piedras, lo cual redujo considerablemente el riesgo de inundación en la cuenca, contribuyendo a mitigar el impacto de las fuertes lluvias que ocurren dado el fenómeno del Niño, el cual se ve exacerbado por el cambio climático.

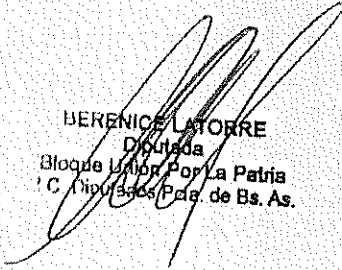


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1175 124-25



Villa La Florida es una localidad en constante crecimiento y desarrollo dentro de nuestro partido, parte fundamental de Quilmes. Por eso, solicitó a las señoras y los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa para celebrar en conjunto el 98º aniversario de esta ciudad.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.